

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre 2022
con Informe del Revisor Fiscal

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre 2022

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera Intermedia Condensada.....	3
Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Intermedios Condensados	5
Estado de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados	6
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados	7
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	50



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores
Accionistas de GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios (condensados) adjuntos de Accionistas de GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, que comprenden el estado intermedio de situación financiera al 31 de marzo de 2023 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales; el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento al 31 de marzo de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período tres meses terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Viviana Marín Restrepo', with a long horizontal line extending to the right.

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 107033 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
12 de mayo de 2023

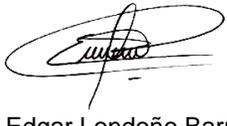
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Situación Financiera Intermedios condensados

	Notas	31 de marzo de	31 de diciembre
		2023	de 2022
		(No Auditado)	(Auditado)
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Activos			
Efectivo	3	\$ 127,451,016	\$ 104,453,997
Inversiones	4	22,943,385	22,706,133
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	5	2,352,220,376	2,428,365,116
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	17,125,475	16,783,302
Otros activos no financieros	7	59,361,326	59,962,623
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	5,890,585	5,788,512
Activos intangibles	9	64,375	106,444
Propiedades y equipo	10	3,958,106	4,126,800
Activos por derecho de uso	11	318,588	401,844
Activos por impuesto diferido	32	4,488,167	5,985,186
Activos por impuesto a las ganancias	32	32,231,085	26,848,246
Total activos		\$ 2,626,052,484	\$ 2,675,528,203
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	\$ 78,611,211	\$ 86,896,117
Depósitos y exigibilidades	13	385,974,099	305,870,543
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	14	1,681,211,205	1,789,187,768
Títulos emitidos (bonos ordinarios)	15	149,651,688	149,705,849
Obligaciones por beneficios a empleados	16	2,184,755	4,402,951
Otras provisiones	17	61,000	–
Pasivos por impuestos corrientes	18	9,895,575	16,212,247
Otros pasivos no financieros	19	25,123,759	24,659,710
Total pasivos		2,332,713,292	2,376,935,185
Patrimonio			
Capital Autorizado	20	84,000,000	84,000,000
Capital por suscribir		(337,068)	(337,068)
Prima de emisión		6,723,039	6,723,039
Resultado del ejercicio		(5,253,825)	19,629,708
Adopción por primera vez NIIF		7,699,859	7,699,859
Reservas		200,507,187	180,877,480
Total Patrimonio		293,339,192	298,593,018
Total Patrimonio y pasivos		\$ 2,626,052,484	\$ 2,675,528,203

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 - T

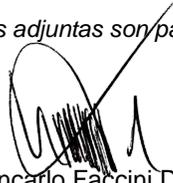

Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 107033 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo del 2023)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Resultados Integral Intermedios Condensados

		Por los tres meses terminados a 31 de marzo de	
Notas	2023	2022	
	(No auditado)	(No auditado)	
	<i>(en miles de pesos colombianos)</i>		
Ingresos de actividades ordinarias			
Ingresos financieros cartera	21	\$ 106,855,568	\$ 67,014,614
Costos financieros por intereses	22	76,064,485	21,593,218
Ingresos netos por intereses		30,791,083	45,421,396
Recuperaciones deterioro		29,350,078	26,917,284
Provisión de activos financieros		37,327,850	31,909,073
Provisión neta de activos financieros		(7,977,772)	(4,991,789)
Ingresos netos por intereses después de provisión		22,813,311	40,429,607
Ingresos por comisiones	23	9,204,918	9,698,405
Gastos por comisiones	24	12,380,242	12,263,065
Ingresos netos por comisiones		(3,175,324)	(2,564,660)
Ingresos Financieros			
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses		1,127,021	289,282
Por valoración a costo amortizado de inversiones		1,477,458	134,602
Financieros		85,050	13,345
Total ingresos financieros netos	29	2,689,529	437,229
Gastos de Operaciones			
Beneficios a empleados	25	7,508,445	8,016,622
Por venta de inversiones		-	60,436
Honorarios	26	3,849,104	3,780,240
Impuestos y tasas	27	2,953,442	2,130,862
Arrendamientos		137,384	149,190
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		210,226	268,976
Seguros		279,262	511,667
Mantenimiento y reparaciones		27,601	22,281
Diversos	28	1,542,347	697,740
Depreciación de propiedades y equipo		488,094	484,130
Amortización de activos intangibles		42,069	124,141
Total gastos de operaciones		17,037,974	16,246,285
Ganancia por Actividades de Operación		5,289,542	22,055,891
Otros ingresos			
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)		541,563	1,807,211
Por venta de propiedades y equipo		431,892	60,010
Arrendamientos		1,770	575
Reversión de la pérdida por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)		335,175	277,018
Diversos	30	6,185,111	5,461,434
Total otros ingresos		7,495,511	7,606,248
Otros gastos	31	21,456,791	18,514,801
(Pérdida) / Utilidad antes de impuestos		(8,671,738)	11,147,338
Impuesto de renta	32	(3,417,913)	4,477,663
Resultado del periodo		\$ (5,253,825)	\$ 6,669,675

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 - T


Viviana Marcela Marin Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 107033 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo del 2023)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estados Intermedios Condensados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital social	Capital asignado	Prima de emisión	Utilidad (Pérdida) neta del periodo	Adopción por primera vez NIIF	Reserva legal	Reservas ocasionales	Total patrimonio
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>								
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 84,000,000	\$ (337,068)	\$ 6,723,039	\$ 18,734,902	\$ 7,699,859	\$ 157,718,579	\$ 4,423,998	\$ 278,963,309
Apropiación de reservas aprobada en Asamblea de Accionistas	-	-	-	(18,734,902)	-	1,873,491	16,861,412	-
Utilidad neta del periodo	-	-	-	6,669,675	-	-	-	6,669,675
Saldos al 31 de marzo de 2022	84,000,000	(337,068)	6,723,039	6,669,675	7,699,859	159,592,070	21,285,410	285,632,984
Saldos al 31 de diciembre de 2022	84,000,000	(337,068)	6,723,039	19,629,708	7,699,859	159,592,070	21,285,410	298,593,018
Apropiación de reservas aprobada en Asamblea de Accionistas	-	-	-	(19,629,708)	-	1,962,971	17,666,737	-
Pérdida neta del periodo	-	-	-	(5,253,825)	-	-	-	(5,253,825)
Saldos al 31 de marzo de 2023	\$ 84,000,000	\$ (337,068)	\$ 6,723,039	\$ (5,253,825)	\$ 7,699,859	\$ 161,555,040	\$ 38,952,147	\$ 293,339,192

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 - T


Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 107033 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo del 2023)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Estado de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios, Método Indirecto

	Al 31 de marzo de	
	2023 (No auditado)	2022 (No auditado)
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) procedentes de actividades de operación		
Utilidad del periodo , neta de impuestos	\$ (5,253,825)	\$ 6,669,675
Ajustes para conciliar el resultado antes de impuestos con los flujos de efectivo netos:		
Impuestos a las ganancias	(3,417,913)	4,477,663
Depreciación	488,094	484,130
Utilidad en venta de propiedades y equipo	(431,892)	(60,011)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	(541,563)	(1,807,211)
Pérdida en venta de inversiones	-	60,436
Amortización	42,069	124,141
Provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	420,559	624,070
Provisión cartera y operaciones leasing	36,653,588	31,181,114
Deterioro otros activos	-	1,143
Provisión otros activos	253,703	102,744
Reintegro provisiones de cuentas por cartera	(13,773,477)	(10,913,770)
Reintegro provisiones de cuentas por cobrar	(1,696,949)	(1,650,926)
Reintegro provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	(335,175)	(277,019)
Recuperación cartera castigada	(13,879,652)	(14,352,590)
Subtotal	(1,472,433)	14,663,589
Variación en activos y pasivos de operaciones:		
Cartera de créditos	68,791,966	(83,726,752)
Cuentas comerciales por cobrar	(5,929,450)	9,937,299
Activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV)	18,930	(1,658,757)
Otros activos	936,472	1,242,588
Activo por impuesto diferido	1,497,018	(1,671,319)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	(404,327)
Depósitos y exigibilidades	80,103,557	(96,039,877)
Cuentas comerciales por pagar	(6,185,479)	(8,262,284)
Obligaciones laborales	(2,218,197)	(1,705,013)
Provisiones	(4,853,931)	6,077,316
Otros pasivos	464,049	23,657,911
Efectivo neto procedentes (utilizados) por las actividades de operación	131,152,502	(137,889,626)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Propiedades y equipo compras	(383,290)	(884,943)
Propiedades y equipo ventas	579,040	193,745
Compra de títulos a costo amortizado	(237,253)	(128,635)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(41,503)	(819,833)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(83,256)	(133,731)
Pagos de títulos	(54,161)	(7,168,763)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras neto	(107,976,563)	111,733,514
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación	(108,113,980)	104,431,020
Aumento /disminución neto de efectivo	22,997,019	(34,278,439)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	104,453,997	119,794,463
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 127,451,016	\$ 85,516,024

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados.


Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente


Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 - T


Viviana Marcela Marín Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 107033 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo del 2023)

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(En miles pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad que Reporta

GM Financial Colombia S.A. (en adelante “la Compañía o GMF”) es un establecimiento de crédito sometido a vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, (en adelante “la Superintendencia”), constituida bajo la forma de una sociedad comercial anónima de carácter privado mediante Escritura Pública No. 4594 de noviembre 6 de 1968 de la Notaría 9 de Bogotá e inscrita con el número 275,169 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El término de duración de la Compañía es de cien años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, esto es el 6 de noviembre de 2068, Mediante la Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Bancaria (hoy Financiera) renovó con carácter indefinido el permiso de funcionamiento de la Compañía.

El objeto social de la compañía consiste en colocar dentro del público a título de mutuo, los recursos provenientes del ahorro privado y captados por medio de Certificados de Depósito a Término y Bonos entre otros instrumentos autorizados para las Compañías de Financiamiento, La Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías de financiamiento, en los términos previstos por el artículo 24 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y cualquier otra norma que resulte aplicable a dichos establecimientos de crédito.

La sociedad está domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. y en la actualidad cuenta con una oficina en el país, no posee filiales ni subsidiarias, no cuenta con red de oficinas ni agencias, ni ha suscrito contratos con corresponsales en los términos de la normatividad vigente.

En el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, obra el registro de la situación de control y Grupo Empresarial por parte de la sociedad General Motors Company, entidad domiciliada en la ciudad de Detroit, Michigan (USA), la cual se rige bajo las normas de los Estados Unidos de América y ejerce el control de manera indirecta a través de sus filiales General Motors Holdings LLC, General Motors Financial Company Inc., y GM Financial Colombia Holdings LLC.

La Compañía ha desarrollado exitosos planes de financiación que son el pilar fundamental, es así como bajo una relación sinérgica con GM Colmotores, GMF ha logrado posicionarse como la financiera de la marca, encontrando oportunidades de fortalecimiento en sus líneas de negocio y relación con los concesionarios de la red.

De esta forma GMF busca posicionarse permanentemente en la red de concesionarios como la primera opción de financiación en todos los productos de las marcas GM.

El número de empleados con corte a 31 de marzo de 2023 y a diciembre de 2022 era 169 para ambos periodos respectivamente.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2. Bases de Preparación y Cambios en las Políticas Contables

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros intermedios condensados de GM Financiamiento Colombia Compañía de Financiamiento S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2023, han sido

preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluidas en el Decreto 2270 de 2019.

Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y modificatorias y las excepciones establecidas a través del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, las cuales se detallan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a las compañías que adoptaron la alternativa de reconocimiento y presentación prevista en el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2020.

Alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto de Renta. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2022. Para la elaboración de estos estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables de cálculo utilizados que en los estados financieros de fin de ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2022

Base de Medición

Los estados financieros intermedios condensados fueron elaborados sobre la base de los costos históricos y costos amortizados (incluyendo los activos y pasivos financieros), aunque actualmente no tiene activos y pasivos a valor razonable, la Compañía hacia adelante también podrá definir y registrar rubros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera intermedio condensado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros de la Compañía se realiza de acuerdo con las categorías aplicables, cumpliendo con la descripción de activos y pasivos financieros

Moneda Funcional y de Presentación

La elección de moneda funcional para la presentación de los estados financieros; requiere valorar el tipo de moneda utilizado en operaciones representativas. La moneda de transacción utilizada entre actores económicos, se considera con el propósito de medir el impacto por tipo de cambio en los estados de situación financiera de la Compañía. Se analiza también la estructura operativa del tipo de moneda específico para la captación de ingresos, costos incurridos y gastos relacionados.

La Compañía conservó la política de minimizar el riesgo de moneda al captar de igual forma la esencia de las operaciones. Se logró evidenciar que las actividades relacionadas con el otorgamiento de crédito, tanto como las actividades de inversión en valores emitidos; son en su mayoría negociados en pesos colombianos (COP). La fuente de ingresos, así como los costos incurridos para su generación son representativamente dispuestos en pesos colombianos (COP).

La Compañía considera que el peso colombiano (COP) es su moneda funcional teniendo en cuenta que es ésta la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las operaciones afines a los márgenes de ganancia, instrumentos financieros, variaciones en compra, costos, entre otros referentes de transacciones significativas. Los estados financieros se presentan en moneda funcional de la Compañía, peso colombiano (COP). La información financiera presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la cifra en millones más cercana, salvo para las ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Negocio en Marcha (continuación)

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Base Contable de Acumulación

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

Materialidad

La Compañía determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Compañía proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Uniformidad de la Presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Compañía vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

Uso de Estimaciones y Juicios

Para la elaboración de estos estados financieros, la Dirección de la Compañía aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

La administración efectuó éstos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación. A continuación, se describen a detalle los juicios y estimaciones significativos a la presentación de los actuales estados financieros.

Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los actuales estados financieros, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor como se aplican las políticas contables.

Estos supuestos clave y otras fuentes sobre la incertidumbre en las estimaciones se refieren a las estimaciones que ofrecen una mayor fiabilidad y comprensibilidad en la información presentada en los estados financieros. A continuación aquellos juicios relativos al valor razonable de los instrumentos financieros, provisiones por créditos, impuestos sobre la renta, beneficios a los empleados, y provisiones.

a) Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada. Para efectos prácticos, y bajo la definición anterior, la Compañía considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable la Compañía tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La Compañía utilizará las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

a) Valor Razonable (continuación)

Valor razonable de activos y pasivos - Actualmente la Compañía al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no tiene activos y pasivos significativos medidos a valor razonable recurrente, ni se presentaron circunstancias concretas que requirieran mediciones no recurrentes al valor razonable.

Los activos y pasivos son medidos a costo histórico, por lo anterior revelamos a continuación sus valores en libros y su forma de medición en lugar de nivel de jerarquía.

	Marzo 31 2023	Diciembre 31 2022	
	Valor libros	Valor libros	Medición
Activos	(En millones de pesos)		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 127,451	\$ 104,454	Costo Corriente
Inversiones	22,943	22,706	Costo Amortizado
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neta	2,352,220	2,428,365	Costo Amortizado
Total activos	\$ 2,502,614	\$ 2,555,525	
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	\$ 385,974	\$ 305,871	Costo Amortizado
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1,681,211	1,789,188	Costo Amortizado
Títulos emitidos (bonos ordinarios)	149,652	149,706	Costo Amortizado
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	78,611	86,896	Costo Amortizado
Total pasivos	\$ 2,295,448	\$ 2,331,661	

Jerarquía del valor razonable - La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) Precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares: (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Bases de Preparación (continuación)

a) Valor Razonable (continuación)

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable Nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3 incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la administración.

2.2 Normas Emitidas no Vigentes

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía evaluó la aplicación de la norma y no tiene impactos en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía evaluó la aplicación de la norma y no tiene impactos en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.2 Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía evaluó la aplicación de la norma y no tiene impactos en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos - Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados".

Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía evaluó la aplicación de la norma y no tiene impactos en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía evaluó la aplicación de la norma y no tiene impactos en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del '10 por Ciento' para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía evaluó la aplicación de la norma y no tiene impactos en sus estados financieros.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.2 Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición-es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser

estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más Allá del 30 de Junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.2 Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más Allá del 30 de Junio de 2021 (continuación)

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.3 Otros Aspectos

Impacto Pandemia Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de Colombia ha decretado el estado de emergencia, económica, social y ecológica en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población, entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. La pandemia de COVID-19 ha dado lugar a una crisis sanitaria generalizada que ha afectado negativamente a las empresas, las economías y los mercados financieros de todo el mundo, ha impuesto restricciones a las operaciones de las empresas, ha disminuido la movilidad y la actividad de los consumidores y ha causado una volatilidad económica significativa en las empresas y el mercado de capital internacional. Sin embargo, el alcance total del impacto de la pandemia de COVID-19 en nuestras operaciones dependerá de los desarrollos futuros, incluida la duración y la gravedad de la pandemia, cualquier brote posterior del virus o cualquier variante relacionada y la eficacia y adopción de las vacunas disponibles.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.3 Otros Aspectos (continuación)

Impacto Pandemia Covid-19 (continuación)

Los desarrollos futuros son altamente inciertos y no se pueden predecir con confianza y pueden tener un impacto adverso en nuestras operaciones. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin de minimizar los impactos en sus operaciones para asegurar la continuidad y sostenibilidad del negocio.

A continuación, los impactos que la pandemia del Covid-19, han tenido en los procesos de la Compañía:

- Arrendamientos

Los arrendamientos no tienen impacto dado que se trata específicamente del arriendo de las oficinas donde opera en Bogotá, y seguirá cumpliendo con sus obligaciones contractuales, de forma que no hubo modificaciones a los contratos que la compañía posee, y seguirá evaluando cuidadosamente los términos de sus contratos, incluyendo cualquier cláusula de fuerza mayor que, en circunstancias específicas, pudiera suspender algunas de sus obligaciones u otorgar derechos adicionales con respecto al arrendamiento.

La Compañía seguirá evaluando y midiendo los impactos que esta pandemia del Covid-19 puedan generar o influir en sus políticas y prácticas contables, así como las decisiones que tome el gobierno al respecto. Esto con el fin de tomar las medidas necesarias alineadas con las directrices emitidas por la casa matriz, para no afectar la continuidad del negocio.

3. Efectivo

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Bancos y otras entidades financieras:		
Bancos comerciales (1)	\$ 112,502,081	\$ 74,603,319
Banco de la República (2)	14,948,935	29,850,678
Total neto del Efectivo	\$ 127,451,016	\$ 104,453,997

(1) Aumento por mayores recaudos.

(2) Corresponde al saldo al corte del encaje mínimo requerido. Para 2022 y el periodo objeto del reporte del 2023, los depósitos en el Banco de la República deben tomarse para la determinación del encaje legal y corresponden al único disponible con restricción y son determinados según el capítulo XIII-6 Circular Básica Contable y Financiera - Resolución Externa No. 5 de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República. Disminuye por eficiencia de la caja, ya que los excesos del encaje están rentando al cero, mientras que si los colocamos en otras cuentas de bancos tienen alguna rentabilidad.

Todas las entidades bancarias en donde la Compañía mantiene el efectivo están calificadas como AAA. No existe restricción alguna sobre el efectivo.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

4. Inversiones

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Inversiones negociables		
Inversiones a valor razonable (fondos mutuos) (1)	\$ 115,625	\$ 14,550
Inversiones mantenidas al vencimiento:		
Inversiones del Gobierno Nacional (TDS) (2)	11,710,159	11,469,830
Títulos de desarrollo agropecuario (TDAS) (3)	11,117,601	11,221,753
Total neto inversiones	<u>\$ 22,943,385</u>	<u>\$ 22,706,133</u>

(1) Son las inversiones en el Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo bajo afiliación N.301000277371 vigente desde el 13 de julio de 2020 y su saldo al 31 de marzo de 2023 era por valor de \$82,770 y para diciembre de 2022 era de \$7,796 y al Fondo Fidopopular bajo afiliación N. 25083602214-4 que a marzo de 2023 era por valor de \$32,855 y para diciembre de 2022 era de \$6,754. Estas inversiones tienen un perfil conservador y no se estableció un pacto de permanencia.

(2) Al 31 de marzo de 2023 el saldo por \$11,710,159 corresponden a inversiones obligatorias en títulos de solidaridad (TDS) emitidos por el gobierno nacional, se efectúan en cumplimiento de disposiciones legales Decreto Legislativo 562 de 2020 y corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje. En mayo de 2022 se generó renovación automática por un año de acuerdo con las disposiciones del emisor.

(3) Por disposición normativa se debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA – Títulos de Desarrollo Agropecuario clases “A” y “B” en la cual invertimos al 31 de marzo de 2023 el valor de:

\$3,998 correspondiente a la serie tipo A, tasa IBR
\$1,442 correspondiente a la serie tipo A, tasa DTF
\$3,896 correspondiente a la serie tipo B, tasa IBR
\$1,782 correspondiente a la serie tipo B, tasa DTF

De acuerdo con la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se clasifican y serán mantenidas al vencimiento y su medición será valorada a costo amortizado.

A esas mismas fechas no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones.

Calidad crediticia - Según lo que establece la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” Con respecto al tema de riesgo crediticio, la gerencia de GM Financiamiento Colombia considera que sus inversiones (Títulos de Reducción de Deuda) son emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se amortizan en un único pago a su vencimiento, y considera un riesgo de crédito de 0% debido a que es emitida por el Estado Colombiano.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

4. Inversiones (continuación)

Maduración de las Inversiones

	Saldo 31 mar 2023	Vencimiento 0-30 días	Vencimiento 30-60 días	Vencimiento 60-90 días	Vencimiento 90-180 días	Vencimiento 180-360 días	Vencimiento >360 días
TDA	\$11,117,601	\$3,471,822	\$ -	\$ -	\$7,405,177	\$ 240,602	\$ -
TDS	\$11,710,159	\$ -	\$11,710,159	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero

La composición de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero por modalidades de crédito era:

31 de marzo de 2023
(en miles de pesos colombianos)
(No Auditados)

Modalidades	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones	Total cartera neta	Garantías
Consumo	\$1,482,466,976	\$ 58,051,900	\$ 42	\$ (72,833,722)	\$1,467,685,196	\$2,692,470,325
Comercial	894,342,393	16,618,392	177,228	(26,603,693)	884,534,320	1,254,876,941
Microcrédito	-	869	-	(9)	860	36,800
Total	\$2,376,809,369	\$ 74,671,161	\$ 177,270	\$ (99,437,424)	\$2,352,220,376	\$3,947,384,066

31 de diciembre de 2022
(en miles de pesos colombianos)
(Auditados)

Modalidades	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisiones	Total cartera neta	Garantías
Consumo	\$1,485,199,807	\$ 53,099,840	\$ 42	\$ (71,393,462)	\$1,466,906,227	\$2,633,276,244
Comercial	970,024,892	20,644,710	479,549	(29,691,122)	961,458,029	1,211,321,509
Microcrédito	-	869	-	(9)	860	34,300
Total	\$2,455,224,699	\$ 73,745,419	\$ 479,591	\$(101,084,593)	\$2,428,365,116	\$3,844,632,053

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación y Otra Información

Modalidades por tipo de garantía	31 de marzo 2023 (en miles de pesos colombianos) (No Auditados)											
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
	Categoría A - Riesgo normal						Categoría B - Riesgo aceptable					
Garantía idónea	\$1,339,425,046	\$50,458,220	\$ 9	\$24,536,097	\$ 1,722,078	\$ -	\$44,449,525	\$ 2,522,177	\$ -	\$ 4,684,601	\$ 412,988	\$ -
Cartera Consumo	1,339,425,046	50,458,220	9	24,536,097	1,722,078	-	44,449,525	2,522,177	-	4,684,601	412,988	-
Garantía Idónea	794,219,466	13,572,339	155,699	18,442,101	606,223	1,731	31,640,704	1,726,810	-	1,873,018	140,191	-
Otras garantías	51,938,655	137,728	21,529	437,064	313	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Comercial	846,158,121	13,710,067	177,228	18,879,165	606,536	1,731	31,640,704	1,726,810	-	1,873,018	140,191	-
Garantía idónea Cartera Microcrédito	-	869	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$2,185,583,167	\$64,169,156	\$ 177,237	\$43,415,262	\$ 2,328,623	\$ 1,731	\$76,090,229	\$ 4,248,987	\$ -	\$ 6,557,619	\$ 553,179	\$ -
	Categoría C - riesgo apreciable						Categoría D - riesgo significativo					
Garantía Idónea	\$ 56,824,151	\$ 2,753,458	\$ -	\$10,364,478	\$ 2,400,048	\$ -	\$ 41,768,254	\$ 2,318,044	\$ 34	\$26,644,124	\$ 2,069,290	\$ 17
Cartera Consumo	56,824,151	2,753,458	-	10,364,478	2,400,048	-	41,768,254	2,318,044	34	26,644,124	2,069,290	17
Garantía Idónea	10,736,837	757,111	-	1,400,875	468,938	-	5,806,730	424,404	-	2,965,441	267,798	-
Cartera Comercial	10,736,837	757,111	-	1,400,875	468,938	-	5,806,730	424,404	-	2,965,441	267,798	-
Total	\$ 67,560,988	\$ 3,510,569	\$ -	\$11,765,353	\$ 2,868,986	\$ -	\$47,574,984	\$ 2,742,448	\$ 34	\$29,609,565	\$ 2,337,088	\$ 17

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación y otra Información (continuación)

Modalidades por tipo de garantía	31 de diciembre 2022 (en miles de pesos colombianos) (Auditados)											
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
	Categoría A - Riesgo normal						Categoría B - Riesgo aceptable					
Garantía idónea	\$1,359,138,262	\$46,327,296	\$ 9	\$24,126,332	\$ 1,659,639	\$ -	\$36,881,774	\$ 2,063,660	\$ -	\$ 3,747,119	\$ 314,493	\$ -
Cartera Consumo	1,359,138,262	46,327,296	9	24,126,332	1,659,639	-	36,881,774	2,063,660	-	3,747,119	314,193	-
Garantía Idónea	870,176,154	17,205,378	417,697	18,670,770	643,580	4,278	25,212,792	1,539,166	-	1,382,735	107,695	-
Otras garantías	56,963,605	776,532	61,852	479,349	1,304	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Comercial	927,139,758	17,931,910	479,549	19,150,119	644,884	4,278	25,212,792	1,539,166	-	1,382,735	107,695	-
Garantía idónea	-	869	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Microcrédito	-	869	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$2,286,278,020	\$64,260,075	\$ 479,558	\$43,276,451	\$ 2,304,532	\$ 4,278	\$62,094,566	\$ 3,602,826	\$ -	\$ 5,129,854	\$ 422,188	\$ -
	Categoría C - riesgo apreciable						Categoría D - Riesgo significativo					
Garantía Idónea	\$47,185,501	\$ 2,358,741	\$ -	\$ 8,076,533	\$ 1,942,114	\$ -	\$41,994,272	\$ 2,350,143	\$ 34	\$25,366,555	\$ 2,050,966	\$ 17
Cartera Consumo	47,185,501	2,358,741	-	8,076,533	1,942,114	-	41,994,272	2,350,143	34	25,366,555	2,050,966	17
Garantía Idónea	9,300,766	565,524	-	1,174,624	272,493	-	8,371,575	608,111	-	6,533,940	420,353	-
Cartera Comercial	9,300,766	565,524	-	1,174,624	272,493	-	8,371,575	608,111	-	6,533,940	420,353	-
Total	\$56,486,267	\$ 2,924,265	\$ -	\$ 9,251,157	\$ 2,214,607	\$ -	\$50,365,847	\$ 2,958,254	\$ 34	\$31,900,495	\$ 2,471,319	\$ 17

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Al 31 de marzo de 2023 (cifras en millones de pesos colombianos)

Activos	Saldo marzo 23	Vencimiento 0 - 1 año	Vencimiento 1 - 2 años	Vencimiento 2 - 3 años	Vencimiento 3 - 4 años	Vencimiento 4 - 5 años	Vencimiento > 5 años
Cartera de crédito bruta	\$ 2,376,809	\$ 85	\$ 656	\$ 10,506	\$ 50,076	\$ 93,376	\$ 2,222,110

Al 31 de diciembre de 2022 (cifras en millones de pesos colombianos)

Activos	Saldo diciembre 22	Vencimiento 0 - 1 año	Vencimiento 1 - 2 años	Vencimiento 2 - 3 años	Vencimiento 3 - 4 años	Vencimiento 4 - 5 años	Vencimiento > 5 años
Cartera de crédito bruta	\$ 2,455,225	\$ 69	\$ 739	\$ 9,104	\$ 51,656	\$ 97,843	\$ 2,295,814

Cartera Reestructurada

El siguiente era el detalle, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022, de los valores de créditos reestructurados por calificación, los cuales están representados en 144 y 158, operaciones, respectivamente:

	31 de marzo de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Capital	Provisión	Intereses	Provisión	Capital	Provisión	Intereses	Provisión
<i>(en miles de pesos colombianos)</i>								
Comercial								
A	\$ -	\$ -	\$ 127	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 127	\$ 5
B	452,167	21,043	29,027	1,243	269,737	12,459	14,013	757
C	131,226	16,432	13,340	1,609	152,639	18,180	13,210	1,531
D	239,338	120,706	37,867	20,693	205,701	194,929	37,448	24,238
Subtotal	822,731	158,181	80,361	23,550	628,077	225,568	64,798	26,531
Consumo								
A	347,905	10,640	15,198	352	461,307	12,348	19,368	797
B	241,856	26,035	15,962	1,658	-	-	1,000	107
C	178,035	34,637	27,337	7,975	87,954	19,497	28,423	13,171
D	297,827	151,463	55,784	38,736	561,100	286,511	77,340	59,989
Subtotal	1,065,623	222,775	114,281	48,721	1,110,361	318,356	126,131	74,064
Microcrédito								
A	-	-	869	9	-	-	869	9
D	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	869	9	-	-	869	9
Total	\$1,888,354	\$ 380,956	\$ 195,511	\$ 72,280	\$1,738,438	\$ 543,924	\$ 191,798	\$100,604

El aumento en la cartera reestructurada que pasa de \$1,738,437 en diciembre 2022 a \$1,888,354 en marzo de 2023 por el deterioro de la cartera.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

5. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (continuación)

Cartera Reestructurada (continuación)

Adicionalmente durante el año 2020 y hasta julio de 2021 la compañía otorgó alivios financieros a sus clientes enmarcados en la Circular Externa 007 y 014 de la Superintendencia Financiera de Colombia con ocasión a Pandemia, cuyas disposiciones incluyeron dentro de sus beneficios el otorgamiento de estos alivios a sus clientes exceptuándolos de la aplicación de las disposiciones de la Circular Externa 026 de 2017 (Marcación de “Modificado” y “Reestructurado”).

Castigos de Cartera

Es susceptible de castigo, la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, o haber incurrido en causal prevista en los títulos valores o contratos y con aprobación de la Junta Directiva.

El término de mora de las obligaciones que son presentadas para castigo es sobre aquellas que alcancen o superen los 120 días.

De acuerdo con lo anterior, aquellas cuentas que no han recibido pagos al término del mes calendario en el que cumplan los 120 días de atraso, o que por circunstancias especiales exista una baja posibilidad de recuperación del saldo pendiente (el cliente murió sin bienes, ha sufrido una catástrofe, está en estado de insolvencia o, entregó el vehículo y no existe posibilidad de recuperar el saldo por falta de bienes o ingresos, o la garantía es perseguida por un tercero, entre otros), se castigan.

Movimiento de provisiones

El movimiento de provisiones para la cartera de créditos fue:

	31 de marzo 2023 (No Auditados)	31 de diciembre 2022 (Auditados)
Saldo al comienzo del año	\$ 100,856,124	\$ 96,617,238
Provisión cargada a gastos del período:	36,907,291	116,236,820
Menos:		
Recuperación de provisiones capital	(13,773,477)	(42,740,643)
Recuperación de provisiones intereses	(1,696,949)	(3,326,738)
Créditos castigados	(28,365,691)	(65,930,553)
Saldo al final del año	\$ 93,927,298	\$ 100,856,124
Recuperaciones deterioro		
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	\$ 1,696,949	\$ 3,326,738
Reintegro provisiones de cartera de créditos	13,773,477	42,740,643
Recuperación de cartera castigada	13,879,652	58,975,406
Total	\$ 29,350,078	\$ 105,042,787

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Cuentas por cobrar GM Colmotores (1)	\$ 13,165,029	\$ 94,726
Honorarios recaudos seguros (2)	2,927,180	15,922,560
Otros anticipos	629,357	293,861
Otras cuentas por cobrar (3)	406,195	474,442
Provisión otras cuentas por cobrar (3)	(2,286)	(2,287)
Total	<u>\$ 17,125,475</u>	<u>\$ 16,783,302</u>

- (1) Corresponde a la comisión que paga GM Colmotores a GM Financial Colombia como incentivo comercial para la línea de Plan Mayor con los concesionarios de la red de Chevrolet, en el producto de Partes y Accesorios.
- (2) Corresponde a los honorarios por cobrar a las aseguradoras por recaudo en la colocación de seguros.
- (3) Utilización de la provisión contra unas cuentas por cobrar por impuestos pagados a nombre de clientes las cuales se castigaron.

7. Otros Activos no Financieros

El saldo de los otros activos se descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Diferido por comisiones (1)	\$ 53,891,840	\$ 54,046,715
Otros anticipos y diferidos (2)	3,833,381	4,003,564
Diferido por comisiones bróker seguros	1,465,742	1,650,771
Diferido por gastos pre-operativos emisión bonos	170,363	261,573
Total	<u>\$ 59,361,326</u>	<u>\$ 59,962,623</u>

- (1) Corresponde a las comisiones por amortizar por la colocación de créditos por parte de los concesionarios, la cuales son amortizadas durante la maduración del crédito. Su variación se debe al menor número colocaciones de créditos alineado al crecimiento de la cartera de plan menor.
- (2) Diferido por la renovación de la línea comprometida tomada por Casa Matriz con BBVA para Colombia, la cual se amplió hasta diciembre del 2023.

8. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Al cierre del 31 de marzo del 2023 y durante el año 2022, GM Financial Colombia recibió bienes muebles (vehículos) producto de daciones en pago voluntarias, remates y restituciones voluntarias o judiciales (contratos de leasing), provenientes de los titulares de créditos que por determinadas circunstancias desatendieron las obligaciones crediticias.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

8. Activos no Corrientes mantenidos para la Venta (continuación)

Los bienes realizables muebles fueron avalados por expertos del mercado conforme a la política de la Compañía.

La administración de la Compañía actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de dichos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia. El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023 (No Auditados)	31 de diciembre 2022 (Auditados)
Bienes inmuebles	\$ 946,369	\$ 946,369
Bienes muebles – vehículos	6,356,809	6,268,321
	<u>7,303,178</u>	<u>7,214,690</u>
Provisiones:		
Inmuebles	(946,369)	(946,369)
Muebles - vehículos	(466,224)	(479,809)
Total Provisiones	<u>(1,412,593)</u>	<u>(1,426,178)</u>
Total Neto	<u>\$ 5,890,585</u>	<u>\$ 5,788,512</u>

9. Activos Intangibles

El movimiento al corte de marzo de 2023 fue el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2022	Adición	Amortización	31 de marzo 2023 (No Auditados)
Programas para computador	\$ 106,444	\$ 0	\$ (42,069)	\$ 64,375

El movimiento durante el año 2022 fue el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2021	Adición	Amortización	31 diciembre 2022 (Auditados)
Programas para computador	\$ 407,707	\$ 404,326	\$ (705,589)	\$ 106,444

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

10. Propiedades y Equipo

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2023 y para el 31 de diciembre de 2022 se descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Bienes de uso propio:		
Terrenos	\$ 444,271	\$ 444,271
Edificio	4,328,257	4,328,257
Vehículos (1)	4,100,773	4,225,872
Equipo de computación	3,726,368	3,726,368
Muebles y enseres	1,252,382	1,252,382
Subtotal	<u>13,852,051</u>	<u>13,977,150</u>
Depreciación acumulada	<u>(9,893,945)</u>	<u>(9,850,350)</u>
Total	<u>\$ 3,958,106</u>	<u>\$ 4,126,800</u>

(1) Variación compensada por la compra de 2 vehículos y por la venta de 7 vehículos para uso del pool car.

Los bienes de uso propio no estuvieron afectados por pignoración o gravamen alguno. Los vehículos se encuentran cubiertos por una póliza todo riesgo, emitida por la aseguradora HDI la cual está vigente hasta el 30 de septiembre de 2023.

11. Activos por Derecho de Uso

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Oficinas	\$ 2,256,916	\$ 2,256,916
Depreciación acumulada y amortizaciones	<u>(1,938,328)</u>	<u>(1,855,072)</u>
Total	<u>\$ 318,588</u>	<u>\$ 401,844</u>

El movimiento al corte de marzo de 2023 fue el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2022	Adición	Amortización	31 de marzo 2023
Arriendo oficinas	\$ 2,256,916	\$ -	\$ -	\$ 2,256,916
Amortización	<u>(1,855,072)</u>	<u>-</u>	<u>(83,256)</u>	<u>(1,938,328)</u>
Total	<u>\$ 401,844</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (83,256)</u>	<u>\$ 318,588</u>

El movimiento durante el año 2022 fue el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2021	Adición	Amortización	31 diciembre 2022
Arriendo oficinas	\$ 2,055,590	\$ 201,326	\$ -	\$ 2,256,916
Amortización	<u>(1,341,595)</u>	<u>-</u>	<u>(513,477)</u>	<u>(1,855,072)</u>
Total	<u>\$ 713,995</u>	<u>\$ 201,326</u>	<u>\$ (513,477)</u>	<u>\$ 401,844</u>

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

11. Activos por Derecho de Uso (continuación)

La Compañía en el desarrollo de sus operaciones arrienda varias propiedades como oficinas. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones.

Para los arrendamientos no hubo ninguna figura de concesión temporal por temas relacionados con la pandemia, descuentos o no cobros realizados por Covid-19.

12. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

El Saldo de esta cuenta se Descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
GM Colmotores (1)	\$ 47,040,779	\$ 37,044,238
Seguros (2)	8,964,219	16,170,780
Diversos (3)	7,161,286	14,205,490
Otras cuentas por pagar proveedores (4)	6,274,207	7,985,505
Casa Matriz (5)	3,458,644	4,742,833
Honorarios (6)	2,940,510	3,078,009
Comisiones	757,294	1,175,568
Proveedores	407,171	846,519
Chevystar	597,663	588,272
Pasivos por arrendamientos (7)	318,588	401,844
Aportes seguridad social	361,281	336,280
Cajas de compensación	168,474	168,807
Concesionarios	134,849	82,655
Sobre transacciones financieras GMF	26,246	69,317
Total	<u>\$ 78,611,211</u>	<u>\$ 86,896,117</u>

- (1) Corresponde al último día de facturación por plan mayor, al 31 de marzo de 2023, la variación se da por un mayor valor en la compra de inventarios por parte de los concesionarios.
- (2) Corresponde el valor por pagar a las aseguradoras al corte por concepto de primas de seguros por las pólizas de vida, single premium, seguro financiados autos, protección financiera.
- (3) Corresponde a excedentes clientes por aplicar y/o devolver por valor de \$2,307 y de siniestros por \$442, CDTs por \$2,063, F&I Conference \$942, Repos \$549 y otros por \$857.
- (4) Otras cuentas por pagar a proveedores; Al 31 de marzo del año 2023 los mayores valores provisionados corresponden a: \$2,443M comisiones por colocación de créditos a los dealers, FOGAFIN \$858M por seguro de depósito, Fondo de Promoción y Publicidad Aseguradoras \$346M, Abogados cobranzas \$557M, Eventos Mercadeo-Privilegios \$ 1,392M, EY \$76 por revisoría fiscal, \$50M por líneas comprometidas con bancos, Confecámaras-garantías mobiliarias por \$130M, Telefonía por \$181M y Otros por valor de \$241M.
- (5) La disminución frente al año 2022 se da el recobro total de los gastos regionales y el pago de los gastos por servicios técnicos y administrativos.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

12. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar (continuación)

- (6) Corresponde a los honorarios por pagar a los dealers por la nueva administración en el portafolio de seguros.
- (7) Corresponde al cálculo por los arrendamientos por pagar según entrada en vigencia de la NIFF.16 los cuales son calculados con Tasa IBR.

13. Depósitos y Exigibilidades

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023 (No Auditados)	Tasa promedio ponderada al cierre	31 de diciembre 2022 (Auditados)	Tasa promedio ponderada al cierre
Certificados de depósito a término:				
Menos de 6 meses	\$ 2,126,899	13.38%	\$ 1,569,555	12.30%
Igual a 6 meses y menor a 12 meses	146,253,562	15.63%	3,860,417	12.27%
Igual o superior a 12 meses y menor a 18 meses	237,593,638	13.72%	96,016,708	12.68%
Igual o superior a 18 meses	–	0.00%	204,423,863	12.21%
Total	\$ 385,974,099	14.45%	\$ 305,870,543	12.35%

Se presentó una disminución en el saldo de los CDTs pasando de \$305,871MM en diciembre 31 de 2022 a \$385,974MM en marzo de 2023, el monto de CDTs vigentes aumentó un 20.8% por mayores emisiones de esta línea debido a que la Compañía por la diversificación de su fondeo, lo está realizando a través de líneas bancarias, la participación de esta fuente de CDTs dentro de la estructura de fondeo paso del 14% en diciembre de 2022 al 17% en marzo de 2023.

El plazo promedio de emisión de CDTs pasó de 508 días de diciembre 2022 a 532 días en marzo 2023.

La estrategia general de fondeo estuvo definida por las condiciones de mercado y apetito de inversionistas, necesidades del negocio y el crecimiento del activo en las diferentes líneas de negocio.

Un hecho a resaltar es que, en la revisión periódica del 29 de agosto de 2022, la cual consta en el acta No.2186, el Comité Técnico de la agencia calificadora BRC Investor Services confirmó lo siguiente:

- Se mantiene la calificación de deuda de largo plazo en 'AAA'
- Se mantiene la calificación de deuda de corto plazo en 'BRC 1+'

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

14. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El saldo de esta cuenta se descompone así:

Banco	31 de marzo	31 de diciembre
	2023	2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Banco BBVA Colombia S.A.	\$ 416,544,166	\$ 419,101,751
Banco Colpatría – Scotiabank S.A.	388,227,231	388,383,539
Bancolombia S.A.	263,259,091	384,295,819
Banco BBVA New York S.A.	251,028,199	251,239,907
Banco de Bogotá S.A.	122,087,520	104,430,230
Banco de Occidente S.A.	100,197,322	100,255,933
Banco Citibank S.A.	70,845,005	69,992,954
Banco ITAU – Corpbanca S.A.	37,294,027	15,000,000
Banco Popular S.A.	31,728,644	56,487,635
Total	\$ 1,681,211,205	\$ 1,789,187,768

Tasa promedio ponderada al cierre de 31 de diciembre 2022 fue de 13.91% y para marzo de 2023 de 14.57%, El aumento de las tasas se debe al incremento en la tasa de intervención que ha tenido durante el último año el Banco de la República.

La participación de esta fuente de créditos bancarios dentro de la estructura del fondeo es del 76%.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 los plazos de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

31 de marzo 2023 (No Auditados)

	31 de marzo	Vencimiento	Vencimiento 30-	Vencimiento 60-	Vencimiento 90-	Vencimiento 180-	Vencimiento >
	2023	0-30 días	90 días	90 días	180 días	360 días	360 días
Créditos de bancos	\$1,681,211,205	\$ 51,259,889	\$ -	\$ 80,363,731	\$ 184,125,710	\$ 591,624,446	\$ 773,837,429

31 diciembre 2022 (Auditados)

	Saldo	Vencimiento	Vencimiento 30-	Vencimiento 60-	Vencimiento 90-	Vencimiento	Vencimiento >
	31 Dic 2022	0-30 días	60 días	90 días	180 días	180-360 días	360 días
Créditos de bancos	\$1,789,187,768	\$ 45,283,838	\$ 40,378,450	\$ 75,922,773	\$ 199,977,741	\$ 747,866,185	\$ 679,758,781

A partir del 1 de abril de 2013, la sociedad controlante General Motors Financial Company presta el servicio de garantía de deuda a favor de GM Financial Colombia, el cual se encuentra debidamente registrado en el Banco de la República, cuyo objetivo es cubrir y garantizar el valor de capital e intereses de todas las obligaciones adquiridas por GM Financial Colombia, con bancos, tenedores de CDT's y Bonos.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

15. Títulos Emitidos (Bonos Ordinarios)

El saldo de esta cuenta se descompone así:

Plazo	31 de marzo 2023	31 de diciembre de 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
2 años para su vencimiento	\$ 149,651,688	\$ 149,705,849
Total	\$ 149,651,688	\$ 149,705,849

El monto anteriormente detallado corresponde a las emisiones realizadas en la segunda emisión de bonos ordinarios a la orden realizada en mayo de 2019 por \$ 300.000MM, correspondientes a trescientos mil (300,000) Bonos Ordinarios, de valor nominal de un millón de pesos (\$1,000,000) cada uno. Emisión en una serie A con tasa de interés Fija 6.42% EA para los de 3 años y 6.84% EA para los de 5 años. Los agentes colocadores de ambas emisiones fueron Valores Bancolombia y Valores BBVA.

El saldo de los bonos disminuye en marzo 2023 en comparación con diciembre de 2022 principalmente por el pago del vencimiento de intereses durante el primer trimestre de 2023.

Los Bonos no tienen covennats, pero según la garantía habría dos eventos.

- Incumplimiento en el pago de Capital o Intereses
- Toma de posición por la SFC

La emisión cuenta con una garantía otorgada por General Motors Financial Company, Inc.

La agencia calificadora BRC Investor Services BRC otorgó una calificación de 'AAA' a los bonos ordinarios emitidos respectivamente en 2018 y 2019.

16. Obligaciones por Beneficios a Empleados

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Vacaciones	\$ 1,163,051	\$ 1,170,143
Bonificaciones AIP (1)	606,965	2,613,075
Bonificaciones LTI (2)	300,000	200,000
Cesantías	107,637	376,976
Nomina por pagar	3,917	—
Intereses sobre cesantías	3,185	42,757
Total	\$ 2,184,755	\$ 4,402,951

(1) AIP (Annual Incentive Plan) Bono de Incentivo anual.

(2) LTI (Long Term Incentive Plan) Bono de retención a largo plazo.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

16. Obligaciones por Beneficios a Empleados (continuación)

Bonificaciones

Corresponden a bonificaciones definidas por casa matriz y pagaderas a empleados que son elegibles, estos empleados podrán recibir la bonificación como parte de un plan de incentivos a un corto o mediano plazo mediante el cumplimiento de las metas planteadas.

17. Otras Provisiones

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023 (No Auditados)	31 de diciembre 2022 (Auditados)
Provisión por litigios	\$ 61,000	\$ –
Total	<u>\$ 61,000</u>	<u>\$ –</u>

Al corte del 31 de marzo de 2023 la compañía registró los siguientes trámites por contingencias y pretensiones en procesos legales:

No.	Fecha de demanda	Tipo de proceso	Monto pretensiones	Monto provisiones	Tipo de contingencia	Probabilidad de pérdida
1	12/Ene/2023	Civil	\$ 26,000	\$ 26,000	Probable	100%
2	06/Feb/2023	Civil	35,000	35,000	Probable	100%
				<u>\$ 61,000</u>		

18. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023 (No Auditados)	31 de diciembre 2022 (Auditados)
Retenciones en la fuente	\$ 4,366,306	\$ 4,893,825
Provisión por impuesto de renta	3,717,364	8,632,295
Sobre las ventas por pagar	1,234,850	1,538,414
Impuesto de industria y comercio	577,055	1,147,713
Total	<u>\$ 9,895,575</u>	<u>\$ 16,212,247</u>

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

19. Otros Pasivos no Financieros

El saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Abonos por aplicar (1)	\$ 21,953,618	\$ 21,106,420
Comisiones seguros Bróker (3)	2,657,765	2,991,524
Intereses	365,392	336,084
Subsidios a cargo de GM (2)	146,959	225,024
Subsidios a cargo de Delears	35	658
Total	\$ 25,123,759	\$ 24,659,710

- (1) Corresponden a los pagos por los clientes en la financiación de vehículos de cartera de créditos de plan mayor-Wholesale y Retail y que son partidas menores a 30 días (entre 2 y 25 días) que corresponde a pagos no identificados pendientes de aplicación de los concesionarios, las partidas registradas en esta cuenta son de carácter regular el cual corresponde a un pago (No efectivo sino una reducción a su línea de crédito) de los concesionarios que al cierre del mes no pudo ser aplicado a la cartera, motivo por el cual es un pasivo de GMF con los concesionarios.
- (2) Corresponde a la parte pendiente por amortizar de los subsidios pagados por GM provenientes de los diferentes planes subsidiados de nuestras originaciones, del total de los planes subsidiados la mayoría fueron plan matriz y disminuye porque la planta no ha otorgado nuevos subsidios.
- (3) Incluye los costos que deben ser amortizados y que están relacionados con la generación de ingresos futuros como son los gastos por comisiones de seguros a nuestro bróker y que se diferirá de acuerdo al plazo de los contratos de la cartera de crédito.

20. Patrimonio

Gestión de Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2021.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en las notas 3, 13, 14 y 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital emitido, reservas, ganancias acumuladas y participaciones no controladoras).

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente. La Compañía realiza seguimiento a indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo para asegurar que la rentabilidad operacional generada a los accionistas esté dentro de lo esperado.

Por medio de la Circular Externa 019 de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia implementó el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), con fin de complementar la medición y gestión de riesgo de liquidez de corto plazo y prever la gestión de este riesgo en el largo plazo a través de la gestión estratégica del balance.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

20. Patrimonio (continuación)

Gestión de Riesgo de Capital (continuación)

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el numeral 5.2.3.2 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, GM Financial se clasifica dentro del segundo grupo de implementación, para el cual se definieron los siguientes periodos de transición para el cumplimiento de límites regulatorios:

Mínimo regulatorio	Fecha de corte
60%	31 de marzo de 2020
70%	31 de marzo de 2021
80%	de marzo de 2022

El límite mínimo regulatorio aplicable actualmente a la Compañía es 80%. Para el corte 31 de marzo de 2023 el resultado del CFEN se ubicó en 89.9%, así:

Fondeo Estable Disponible (FED)	\$1,761,488,247,327
Fondeo Estable Requerido (FER)	1,959,311,106,692
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	<u>\$ 89,90</u>

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la composición accionaria de la Compañía era:

Accionistas	Nacionalidad	Número de acciones	Porcentaje
GM Financial Holding LLC	USA	3,053,696,995	94,89999984%
General Motors Financial Company INC	USA	164,108,058	5,10000000%
Gabriela Peláez Echeverri	Colombia	1	0,00000003%
María Josefa Peláez Echeverri	Colombia	1	0,00000003%
Luis Bermúdez	Colombia	1	0,00000003%
Fernando Ángel	Colombia	1	0,00000003%
Bernardo Peláez	Colombia	1	0,00000003%
Total		<u>3,217,805,058</u>	<u>100,00000000%</u>

El saldo de la cuenta de patrimonio se descompone así:

	31 de marzo 2023 (No Auditados)	31 de diciembre 2022 (Auditados)
Reserva Legal	\$ 161,555,040	\$ 159,592,070
Capital Social	83,662,932	83,662,932
Reserva Ocasional	38,952,147	21,285,410
Adopción por primera vez NIIF	7,699,859	7,699,859
Prima de Emisión	6,723,039	6,723,039
Resultado del Ejercicio	(5,253,825)	19,629,708
Total	<u>\$ 293,339,192</u>	<u>\$ 298,593,018</u>

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

20. Patrimonio (continuación)

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 y a marzo 31 de 2023 el capital autorizado de la Compañía era de \$83,999M y estaba representado en 3,230,769,230 acciones y tenían un valor nominal de veintiséis pesos (\$26) de las cuales estaban suscritas y pagadas 3,217,805,058, lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá. Así mismo, la entidad no ha emitido acciones preferenciales. Su capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de marzo de 2023, era de \$83,663M.

Reserva Patrimonial – Legal

El Artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero establece que los establecimientos de crédito deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formado con el 10% de las utilidades líquidas del ejercicio. El saldo de dicha reserva al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 era \$159,592M y \$157,718M, respectivamente, por apropiación de utilidades.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en diciembre 10 de 2018 y según acta 118 se autorizó apropiar de la cuenta de ganancias acumuladas de ejercicios anteriores a las reservas legales la suma de \$2,915M. En Asamblea General reunida en marzo de 2020 se decidió incrementar la reserva legal en \$1.364M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2019. En

Asamblea General reunida en marzo de 2021 se decidió incrementar la reserva legal en \$492M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2020. En Asamblea General reunida en marzo de 2022 se decidió incrementar la reserva legal en \$1,873M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2021. En Asamblea General reunida en marzo de 2023 se decidió incrementar la reserva legal en \$1,963M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2022.

A esas mismas fechas la prima en colocación de acciones era de \$6,723M.

Los rubros anteriores no han sido distribuidos entre los accionistas ni han sido utilizados para absorber pérdidas.

Reservas Ocasionales

La Asamblea General de Accionistas decidió en ejercicios anteriores que con los dividendos a repartir se constituyeran reservas ocasionales para protección de activos, las cuales corresponden a:

- Reserva no distribuible para la expansión del negocio constituida con base en la reducción del 40% al 33% en la tarifa del impuesto de renta del año gravable de 1986, de acuerdo con el numeral 2 del Decreto 400 de 1987, la cual asciende a \$0,1.
- Reserva para protección de activos por \$37 y \$15,615 al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, los cuales corresponden a las utilidades decretadas por los accionistas para la constitución de una reserva ocasional de protección de activos de la Compañía.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

20. Patrimonio (continuación)

Reservas Ocasionales (continuación)

En Asamblea General reunida en marzo de 2017 decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$5,422M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2016.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en abril de 2017 se autorizó apropiar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$21,000M.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en diciembre 10 de 2018 y según acta 118 se autorizó reclasificar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$4,348M.

En Asamblea General reunida en marzo de 2019 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$5,830M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2018.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en diciembre 20 de 2019 y según acta 121 se autorizó reclasificar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$5,830.

En Asamblea General reunida en marzo de 2020 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$12,274M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2019.

En Asamblea extraordinaria de accionistas reunida en mayo 26 de 2020 y según acta 123 se autorizó reclasificar de las reservas ocasionales a las reservas legales la suma de \$12.274M.

En Asamblea General reunida en marzo de 2021 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$4,424M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2020.

En Asamblea General reunida en marzo de 2022 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$16,861M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2021.

En Asamblea General reunida en marzo de 2023 se decidió incrementar la reserva para protección de activos por valor de \$17,667M de acuerdo con las utilidades decretadas para el cierre del ejercicio del año 2022.

Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

De acuerdo a lo señalado en el artículo 2 del decreto 1771 de 2012, el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

20. Patrimonio (continuación)

Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico (continuación)

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Para el cierre de 2020, la entidad realizó la adopción anticipada de los lineamientos reglamentados en la circular externa 020 de 2019 y circular externa 025 de 2020, en donde relacionan los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito incorporada en el Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Actualmente se mantiene el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, esto sin incluir el colchón de conservación de capital (Incluido dentro de esta nueva normativa) el cual se deberá ir aplicando en un plazo de 4 años a partir de su implementación, dejando así el mínimo regulatorio en diez punto 5 por ciento (10.5%).

Dentro de la nueva metodología, se contemplan nuevas variables como el Valor en riesgo operacional Ver RO, así como una definición específica para la ponderación de los activos, exposiciones y contingencias.

Para el cálculo de los APNR que ponderan por nivel de riesgo crediticio, las entidades deben tener en cuenta las instrucciones del Formato 239 (Proforma F.1000-141) "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", tomando las cuentas establecidas dentro del Catálogo Único de Información Financiera.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio técnico ponderado fue de \$288,787M y \$292,501M, y la relación de solvencia fue del 28.95% y 26.95% respectivamente

21. Ingresos de Actividades Ordinarias

Al 31 de marzo los ingresos de las actividades ordinarias comprenden:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Intereses por créditos consumo	\$ 63,022,239	\$ 46,809,800
Intereses por créditos comerciales	39,916,077	18,533,658
Operaciones factoring	3,189,922	1,230,738
Intereses moratorios de cartera	727,330	440,418
Total	\$ 106,855,568	\$ 67,014,614

El aumento de los ingresos de intereses de financiamiento en un 59.5% se da por el incremento del portafolio de cartera de crédito y por el aumento gradual en las tasas de interés comparado con el mismo periodo del año anterior.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

22. Costos Financieros

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Intereses créditos de tesorería (1)	\$ 62,552,459	\$ 12,795,345
Intereses Cdts (2)	11,073,894	4,074,771
Intereses bonos emitidos (3)	2,438,101	4,721,866
Intereses fondos mutuos	31	1,236
Total	\$ 76,064,485	\$ 21,593,218

- (1). Aumento frente al periodo anterior por incremento en las tasas de interés y aumento del portafolio en la cartera de créditos con bancos.
- (2). Por estrategias de la tesorería para el mejoramiento del fondeo de la compañía se decidió aumentar las líneas con los CDTs por ende el aumento en el pago de intereses.
- (3). Disminución por menor portafolio de bonos por pago de capital e intereses al cierre del primer trimestre

23. Ingresos por Comisiones

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Comisiones por seguros retail (1)	\$ 8,837,122	\$ 8,999,033
Honorarios por flat fee (2)	201,835	512,054
Comisiones por seguros wholesale (3)	165,961	187,318
Total	\$ 9,204,918	\$ 9,698,405

- (1) Es el ingreso por comisiones administrativas con concesionarios, relacionado con el soporte en la emisión de seguros. Estas actividades administrativas y su costo dejaron de ser prestadas por el bróker y empezó a ser desarrolladas por GMF aumenta por la mayor colocación de créditos.
- (2) Comisión pagada por GM y se da por el pago total de cada unidad facturada por Wholesale a los concesionarios.
- (3) Son las comisiones por la intermediación de GMF ante los concesionarios por los seguros de los vehículos que poseen.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

24. Gastos por Comisiones

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Comisiones concesionarios (1)	\$ 8,970,253	\$ 9,087,085
Garantías bancarias (guarantee fee) (2)	2,449,166	1,805,989
Servicios bancarios	657,034	1,215,898
Compra-venta de títulos (3)	303,789	154,093
Total	\$ 12,380,242	\$ 12,263,065

- (1) Es el gasto por la amortización de la comisión pagada a los concesionarios por colocación de créditos y aumenta con respecto al mismo periodo del año anterior por el mayor nuevo volumen de créditos.
- (2) Corresponde a la amortización de las comisiones por la garantía otorgada por GMF Inc., a GM Financial Colombia S.A., para respaldar el saldo de la deuda suscrita con bancos y certificados de depósito a término.
- (3) Son las tarifas de las comisiones cobradas por los bancos por la intermediación en la compra de títulos.

25. Gastos por Beneficios a los Empleados

La cuenta gastos por beneficios a empleados presenta la siguiente composición al 31 de marzo:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Salario integral	\$ 4,156,001	\$ 3,969,721
Sueldos	1,309,439	1,256,382
Seguros	815,452	756,996
Aportes caja compensación	333,117	313,608
Vacaciones	265,534	231,392
Beneficios a empleados (1)	204,378	190,298
Bonificaciones (2)	163,525	1,042,057
Prima legal	113,504	107,578
Cesantías	113,275	107,578
Indemnizaciones	23,758	28,275
Horas extras	7,184	9,582
Intereses sobre cesantías	3,278	3,155
Total	\$ 7,508,445	\$ 8,016,622

- (1) Corresponde a pagos por medicina prepagada, auxilios GA, plan de ahorros ISP y educativo.
- (2) Corresponden a bonificaciones definidas por casa matriz y pagaderas a empleados que son elegibles, estos empleados podrán recibir la bonificación como parte de un plan de incentivos a un corto o mediano plazo mediante el cumplimiento de las metas planteadas.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

26. Gastos por Honorarios

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Seguros concesionarios (1)	\$ 2,442,467	\$ 2,371,439
Insurance bróker fee (2)	810,664	762,188
Otros honorarios (3)	447,193	503,578
Asesorías jurídicas	87,880	93,010
Revisoría fiscal y auditoría externa	48,400	36,000
Outsourcing de impuestos	12,500	14,025
Total	\$ 3,849,104	\$ 3,780,240

- (1) Es el gasto por comisiones administrativas con concesionarios, relacionado con el soporte en la emisión de seguros. Estas actividades administrativas y su costo dejaron de ser prestadas por el bróker y empezó a ser desarrolladas por GMF a medida que la mayor colocación de créditos.
- (2) Es el pago del Fee al bróker de seguros por la administración del portafolio de seguros.
- (3) Son pagos por honorarios de consultorías tributarias, trámites de impuestos vehículos leasing, administración de documentación escaneada de créditos, junta directiva, honorarios defensor consumidor financiero, servicios de traspaños, evento para inversionistas y otros.

27. Impuestos y Tasas

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Industria y comercio	\$ 1,719,846	\$ 1,103,024
Gravamen a los movimientos financieros	1,206,753	1,018,241
Impuesto predial y vehículos	19,326	7,241
Sobretasas y otros	7,517	2,356
Total	\$ 2,953,442	\$ 2,130,862

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

28. Gastos Diversos

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Propaganda y publicidad (1)	\$ 500,617	\$ 272,979
Relaciones publicas	500,000	13,202
Servicios públicos	261,372	178,223
Gastos de viaje	145,836	74,606
Servicios temporales	80,645	115,251
Útiles y papelería	33,998	27,077
Transporte	19,731	16,402
Donaciones	148	–
Total	<u>\$ 1,542,347</u>	<u>\$ 697,740</u>

(1) Corresponde a los gastos por fidelización del programa F&I Conference entre concesionarios y aseguradoras.

29. Ingresos Financieros

Corresponde a los ingresos por los intereses financieros obtenidos de las cuentas bancarias que posee GM Financiera Colombia, por los intereses obtenidos por las operaciones interbancarias, y por la valoración de las inversiones que para marzo 31 de 2023 fue de \$2,689,529 y para marzo 31 de 2022 fue de \$437,229.

30. Otros Ingresos: Diversos

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Cobranzas – salvage – collection (1)	\$ 3,391,974	\$ 3,085,754
Recobro por gastos regionales (2)	2,047,150	1,295,054
Garantías mobiliarias	255,588	284,937
Otros (3)	243,691	283,763
Prepagos – reducción al principal	231,257	330,908
Servicio al cliente (4)	15,451	65,538
Otras recuperaciones	–	115,480
Total	<u>\$ 6,185,111</u>	<u>\$ 5,461,434</u>

(1) Son los ingresos administrativos por los cobros de cartera a través de los abogados externos, aumenta por las diferentes campañas diseñadas para incrementar el cobro.

(2) Corresponde al reintegro de costos y gastos realizados por casa matriz.

(3) Corresponde a ingresos por reintegro provisiones de gastos años anteriores, evento conference y otros.

(4) Corresponde a ingresos por fees (honorarios-multas-parqueaderos) por la gestión de cobranza de la cartera en mora a través de los abogados externos.

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

31. Otros Gastos

Al 31 de marzo el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Gastos Casa Matriz (1)	\$ 12,695,317	\$ 11,046,634
Cobranzas- salvage- collection (2)	4,123,193	2,956,362
Prorrateso IVA	3,614,122	3,406,377
Garantías mobiliarias	305,604	280,141
Centrales de riesgos	288,241	152,489
Otros gastos (3)	241,153	137,051
Condonaciones	92,818	393,350
Correo nacional e internacional	92,214	115,485
Gastos no deducibles de renta	4,129	19,966
Riesgo operativo	-	6,946
Total	<u>\$ 21,456,791</u>	<u>\$ 18,514,801</u>

- (1) Incluye la prestación de servicios técnicos de soporte y mantenimiento de las aplicaciones corporativas, por parte de GM Financial. Adicionalmente se incluyó el pago del desarrollo e implementación de los softwares Oracle, SRS, ODT y PoS. Y aumenta frente al mismo periodo del año anterior por mayor valor cobrado en dólares por casa matriz por los gastos de Allocation y por el diferencial en tasa.
- (2) Son todos los gastos incurridos por honorarios abogados y casas de cobranzas por recuperación de cartera, y por parqueaderos, avalúos y demás tramites de los vehículos reposeidos.
- (3) Está compuesto por: Gastos servicio cliente y otros eventos \$131, gastos por litigios \$61, Gastos IT \$38 y Otros Gastos \$ 11.

32. Gastos Impuesto de Renta

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes

	2023	2022
	(No Auditados)	(Auditados)
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos (1)	\$ 32,231	\$ 26,848
Total	<u>\$ 32,231</u>	<u>\$ 26,848</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (2)	\$ 8,632	\$ 8,632
Total	<u>\$ 8,632</u>	<u>\$ 8,632</u>

- (1) Comprende el saldo a favor y anticipo de renta pagado en el año 2022 (\$26,841), las autorretenciones pagadas durante el año 2023 (\$5,275) y retenciones a favor (\$115).
- (2) Corresponde al cálculo de la provisión del impuesto sobre la renta para el año gravable 2022.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período terminado el 31 de marzo de 2023 y de diciembre de 2022, respectivamente, son los siguientes:

	2023	2022
	<i>(En millones de pesos colombianos)</i>	
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ 8,632
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	-	1,718
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	-	1,245
Impuesto sobre la renta (1)	\$ -	\$ 11,595

- (1) A 31 de marzo de 2023 la Compañía está determinando una pérdida líquida, por lo que no se calcula gasto por impuesto de renta corriente.

La conciliación de la tasa efectiva de 37.13% aplicable por el año terminados al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente.

	2023	2022
	<i>(En millones de pesos colombianos)</i>	
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones		
Continued	\$ (8,671)	\$ 31,225
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	(8,671)	31,225
A la tasa legal de impuestos del 40% (2022: 35%)	-	11,865
Gravamen al movimiento financiero	-	908
Gastos no deducibles permanentes	-	163
Efecto del impuesto diferido diferencia tasas	-	1,718
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	-	1,245
Gastos no deducibles temporales	-	(2,004)
Ajuste ingresos fiscales	-	(627)
Otros	-	(1,673)
A la tasa efectiva de impuesto del 0% (2022: 37.13%)	-	11,595
Gasto por impuesto sobre la renta en el consolidado de resultado	\$ -	\$ 11,595

Los principales cambios por la disminución de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Disminución de las condonaciones del año consideradas como no deducibles
2. Efecto de las reversiones de la cartera discrecional y de pasivos estimados y provisiones como diferencia temporaria
3. Efecto del aumento en los honorarios originados en la migración de seguros

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Impuesto Diferido

La Entidad Financiera evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades

gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	(En millones de pesos colombianos)	
Otros	\$ 816	\$ 2,134
Bonos	1,125	1,125
Activos fijos	831	902
Provisiones pasivas	519	627
Pasivos diferidos	1,197	1,197
Activo/pasivo neto por impuesto diferido	\$ 4,488	\$ 5,985

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo por impuesto diferido	\$ 4,488	\$ 5,985
Activo/pasivo neto por impuesto diferido	\$ 4,488	\$ 5,985

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Año</u>	
2022	17/04/2028
2020	15/04/2026
2019	14/05/2025
2018	15/04/2024

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión ninguno de estos años gravables.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias (continuación)

La compañía no ha tomado posiciones fiscales inciertas que conlleven a disputas con la Autoridad Tributaria.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020. 1

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras:

Tarifa aplicable a Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

1 Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2022. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para principios de septiembre de 2023. Incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2022.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, Otros Asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras:

Tarifa aplicable a las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027

Deducciones:

Se elimina el descuento tributario del 50% del ICA pagado, el cual a partir del año 2023 se podría tomar únicamente como deducción. Adicionalmente, se establece que los gastos personales de los socios (afiliaciones a clubes, personal de apoyo en otras actividades) no son deducibles en la determinación del impuesto sobre la renta.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Tributación Mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

1. Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Tributación de Entidades no Residentes con Presencia Económica Significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

32. Gastos Impuesto de Renta (continuación)

Límite Global para Ciertos Beneficios y Estímulos Tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Procedimiento Tributario

Mediante la expedición de la Ley 2277 de 2022 se establece que las declaraciones de retención en la fuente presentadas sin pago total no se consideran ineficaces siempre y cuando; (i) su valor no supere 10 UVT (\$424.000 para 2023), y (ii) el correspondiente pago se efectuó en un término mayor a un año a partir del vencimiento para declarar. Adicionalmente, se introdujeron disminuciones importantes en las sanciones por no enviar información exógena nacional o por enviarla con errores.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

33. Transacciones con Partes Relacionadas

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración fue la siguiente

	31 de marzo 2023	31 de marzo 2022
Beneficios a corto plazo a directivo	\$ 227,167	\$ 1,080,504

La compensación de los directivos y ejecutivos clave es determinada por la casa matriz con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

La prestación del servicio de cobertura de deuda de GM Financiamiento Colombia por General Motors Financial Company Inc., dio inicio el 1 de abril de 2013 tal y como consta en el contrato protocolizado en la escritura pública número 0389 del 21 de marzo de 2013 de la Notaría 15 de Bogotá; el cual surtió las respectivas aprobaciones corporativas.

Igualmente, durante 2023 y 2022 la Sociedad Matriz (GM Financiamiento Company Inc.) prestaron servicios técnicos de soporte y mantenimiento de las aplicaciones corporativas.

La compañía tuvo operaciones (saldos) con las siguientes partes relacionadas, así:

	31 de marzo 2023	31 de marzo de 2022
	(No Auditados)	(No Auditados)
Prestadora de Servicios GMF		
Ingresos por administración y arriendo	\$ 4,470	\$ 2,171
Gastos por Intereses	-	6,697
Inversiones (1)	-	5,000,000
Intereses por pagar	-	6,697
GMF INC		
Gasto garantías amortizadas	2,449,166	1,805,989
Gasto servicios técnicos y administrativos (2)	12,695,317	11,046,634
Ingresos recobros oficinas regionales	\$ 2,047,150	\$ 1,295,054

(1) Prestadora de Servicios GMF S.A.S. hizo apertura de una inversión en marzo de 2022 en CDT's emitidos por la Sociedad GM Financiamiento Colombia S.A.

(2) Incluye la prestación de servicios técnicos de soporte y mantenimiento de las aplicaciones corporativas, por parte de GM Financiamiento. Aumenta frente al mismo periodo del año anterior por mayor valor cobrado en dólares por casa matriz por los gastos de Allocation y por el diferencial en tasa.

GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

33. Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos resultantes de estas transacciones al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
	(No Auditados)	(Auditados)	(No Auditados)	(Auditados)
Prestadora de Servicios GMF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GMF INC	\$ 280,662	\$ 35,633	\$ 3,039,504	\$ 4,272,375
	\$ 280,662	\$ 35,633	\$ 3,039,504	\$ 4,272,375

34. Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros individuales intermedios condensados y la fecha de emisión de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas al 31 de marzo de 2023.

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha, porque la compañía cuenta con un plan de continuidad del negocio en donde se implementó el trabajo en casa, con todo el apoyo tecnológico y de seguridad con el que cuenta la compañía de acceso a la todas las plataformas y programas tecnológicos para que el flujo de la información no se vea afectada por la aparición de nuevas pandemias.

Sin embargo, La Compañía seguirá evaluando y midiendo los impactos que la aparición de nuevas pandemias afecte la economía del país y que puedan generar o influir en sus políticas y prácticas contables, así como las decisiones que tome el gobierno al respecto. Esto con el fin de tomar las medidas necesarias alineadas con las directrices emitidas por la casa matriz, para no afectar la continuidad del negocio. No tenemos más hechos posteriores que revelar.

35. Aprobación de Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2023 fueron evaluados, acogidos y autorizados por la Junta Directiva según consta en el Acta 1161 del 26 de abril de 2023.

GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que:

Para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023 y del estado de resultados del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición del accionista y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Giancarlo Faccini Duran
Representante Legal Suplente



Edgar Londoño Barreto
Contador
Tarjeta Profesional No. 122345 - T